

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y quince minutos, en la sala de sesiones de la Clínica Politzer, ubicada en la Ciudadela Albatros Calle Flamingo y Miguel H. Alcívar, ubicada en el solar 15 de la manzana 6 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología **POLITZER S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Galo Fernando Barrezueta Crespo**, propietario de trece mil doscientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Joffre López Rivera**, propietario de veintidós mil trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 3.- Gladys Alarcón Tules**, propietaria de cuatro mil seiscientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 4.- Carlos Julio Prado Seminario**, propietario de trece mil doscientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 5.- Loira Ronquillo Saltos**, propietaria de seis mil doscientas noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 6.- Fernando Silva Chacón**, propietario de dos mil setecientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 7.- Germán Vargas Rentería**, propietario de veinte y dos mil trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General el Gerente Administrativo Ing. Oscar Sabando Bermúdez y el Comisario de la Compañía, C.P.A. Juan Vallejo de la Torre.

Preside la Junta el señor Dr. Joffre Norberto López Rivera en su calidad de Presidente, y como Secretario el Dr. Galo Fernando Barrezueta Crespo, Gerente de la compañía, quien para efectos de dejar constancia del quórum para la celebración de la junta, procede a elaborar el listado de los accionistas asistentes, del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a los que tienen derecho, el cual conjuntamente con el Presidente de la Junta se incorpora al acta.

Se encuentra reunido el cincuenta y ocho punto setenta y nueve por ciento del capital suscrito y pagado, de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte y cuatro dólares; por lo tanto, existe el quórum correspondiente, el Secretario informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

El presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada por la prensa en el Diario el Expreso el 14 de marzo del 2017 y también enviada por correo electrónico a los accionistas que lo hayan registrado, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE INTEGRACIÓN E INVESTIGACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
POLITZER S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE INTEGRACIÓN E INVESTIGACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA POLITZER S.A.**, a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas;
- 2.- Informe del Gerente General;
- 3.- Informe del Comisario;
- 3.- Distribución de los Dividendos a los accionistas; y
- 4.- Varios

Fecha de Convocatoria: jueves 13 de abril del 2017

Hora: 20h00

Lugar: Clínica Politzer, Auditorio Dr. Raúl Cáceres. Ciudadela Albatros Calle Miguel H. Alcívar y Flamingo, manzana 6, solar #15.

Se ha invitado personalmente al Comisario de la compañía. Los Informes y balances correspondientes al año fiscal 2016 sujetos de aprobación para la junta convocada, estarán a disposición de los accionistas en los tiempos estipulados en la normativa vigente.

Se ha convocado por correo electrónico a los accionistas que lo hubieran registrado en la Administración.

Guayaquil, 13 de marzo del 2017

DR. JOFFRE LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE

Hasta aquí la convocatoria

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra la Dr. Carlos Prado Seminario y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y la notas explicativas suscritas por la CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueben el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.

El presidente Dr. Joffre López Rivera, concede la palabra al Dr. Galo Barrezueta Crespo a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el Dr. Galo Barrezueta Crespo y expone que han presentado ingresos por \$457,009.84 y Costos y Gastos por \$433,652.99.

En el Ejercicio Económico del año 2016, la empresa obtuvo una utilidad del \$23,356.85, sobre la cual le corresponde el 15% de Participación a los Trabajadores el valor de \$3,503.53. El impuesto a la Renta Causado es de \$5,416.63 y siendo el Anticipo Determinado del Impuesto a la Renta para el año 2016 inferior al valor de las retenciones que nos efectuaron durante el periodo fiscal 2016, la Utilidad Neta disponible para repartir a los accionistas es de \$15,353.12

El Dr. German Vargas Rentería mociona a la sala sea aprobado el informe presentado a la sala, **El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.**

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día.

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario C.P.A Juan Carlos Vallejo de la Torre a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Presidente Dr. Joffre López Rivera agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma y mociona aprobar el informe del comisario. **El mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.**

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día.

El presidente de la sala expone a los accionistas, que una vez hechas las retenciones de ley del 15% de participación a empleados y del impuesto a la renta, expone que existe dividendos para repartir a los accionistas por \$15,353.12 según el informe del Gerente General, y somete a consideración de la sala la reinversión o el reparto de la misma.

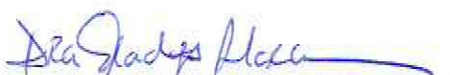
Toma la palabra la Dra. Loira Ronquillo Saltos y expone que se pague la totalidad de los dividendos; inclusive si no es posible cancelarlos en un solo pago que se realice en 2 pagos a partir del mes de junio.

En consideración expuesto por la Dra. Loira Ronquillo Saltos, el presidente Dr. Joffre López Rivera pide a la sala pronunciarse.

La sala decide por unanimidad que los dividendos sean entregados a cada uno de ellos a prorrata de su porcentaje de participación Accionaria, de acuerdo a la moción de la Dra. Loira Ronquillo Saltos.

El presidente ordena que se notifique que por secretaria al departamento administrativo, por lo que termina la presente junta general, por lo que se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, los asistentes la aprueban por unanimidad y la firman en unidad de acto. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del trece de abril del 2017.

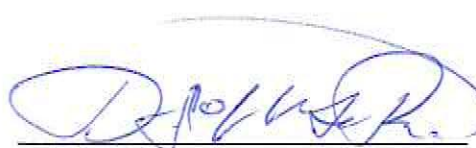

Gladys Alarcón Tules
Accionista


Loira Ronquilla Saltos
Accionista


Carlos Prado Seminario
Accionista


Fernando Silva Chacón
Accionista


Germán Vargas Rentería
Accionista


Joffre López Rivera
Presidente – Accionista


Galo F. Barrezueta Crespo
Gerente General- Accionista
Secretario